





**Rafael
LOPEZ**
Presidente

MARCA


MARCA


ESCRIBE




**Joel
CRUZ**
Diputado

ODISEA DE VIAJEROS EN HUARACALLA



Huaico bloquea la vía Central y deja varado a cientos de pasajeros por más de diez horas

Pág.6

GOREHCO DEVOLVERÁ S/1.7 MILLONES A CONSTRUCTORA



Consorcio que ejecutó el sistema de agua potable de Ambo gana laudo arbitral

Pág.2

EXIGEN COMPRA INMEDIATA DE CAMIONCITOS



Pág.3

Alcaldes de centros poblados protestan en la sede del Gobierno Regional de Huánuco



A LA CÁRCEL POR HACER CASO OMISO ORDEN JUDICIAL

Debía pagar 6 mil soles a su vecina por quemar sus eucaliptos, pero no cumplió

Pág.5

Pág.5



► Hija, yerno y taxista son sindicados de simular un asalto bajo la modalidad del cogoteo en agravio de un anciano de 84 años, a quien obligaron a dictar la clave de su tarjeta para retirar su dinero.

► Diligencias realizadas por el equipo de robos del Departamento de Investigación Criminal permitió identificar a los sospechosos, en la que estaría implicada la propia hija del agraviado.

Filial Tingo Maria
Av. José Clavo N° 237
062-284431
939 988 442

Filial Huánuco
Jr. Bolívar N° 449 - 451
062-512 339
915 198 286

Sede Huánuco
Prolongación Abtao N° 470
062-285728
915 198 486

Filial Ucayali
Jr. Raymondí N° 705
061-634117
971 444 420

CONVENIOS INSTITUCIONALES




EMPIEZA LA CARRERA DE TUS SUEÑOS

INICIO DE CLASES 18 DE MARZO



fibonacci.edu.pe

Fibonacci

MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

Mientras en el caso de La Esperanza, el gerente de Infraestructura señaló que debe culminarse recién el próximo año



Sistemas de agua potable de Ambo y La Unión transferirán a municipalidades

El Gobierno Regional de Huánuco anunció que este año se concluirán las obras de agua potable y alcantarillado en las provincias de Ambo y La Unión, las cuales serán transferidas directamente a sus respectivas municipalidades provinciales. En el caso del proyecto de agua potable del centro poblado La Esperanza, su culminación está prevista

para el próximo año.

El ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente regional de Infraestructura, detalló que en abril entrará en funcionamiento la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que hasta ahora no había operado. La obra registra un avance del 97.25% y se prevé su culminación en mayo.

La transferencia será directa a la Municipalidad Provincial de Ambo, con una administración temporal de tres años. No se aceptará la transferencia a Seda Huánuco, y tampoco existe una Unidad de Gestión Municipal (UGM), ya que no se obtuvo opinión favorable de la Sunass para su creación.

LA UNIÓN. Sobre la obra de agua potable en La Unión, el funcionario informó que presenta un avance del 95% y también se concluirá en mayo.

Estima que en un plazo de tres meses será transferida a la Municipalidad Provincial de Dos de

Mayo, que asumirá la administración temporal por tres años. En este caso, tampoco se cuenta con una UGM.

LA ESPERANZA. En este caso, el proyecto inicial culminó en noviembre de 2022, ejecutado por una empresa privada, logrando el funcionamiento adecuado del servicio de agua potable y alcantarillado.

Actualmente se desarrolla una segunda etapa, que duplicará la cobertura, beneficiando a 2000 familias adicionales con una inversión de S/ 50 millones. Esta fase incluye 15 km de nuevas redes de agua potable y 15 km de alcantarillado.

En cuanto a la producción de agua, actualmente operan dos pozos tubulares; este año se construirá un tercer pozo y para el próximo año se proyecta un cuarto pozo.

La PTAR funciona sin dificultades. Además, se anunció una transferencia parcial a Seda Huánuco, debido a que los usuarios no pagan por el servicio desde 2022.

Por laudo arbitral, devolverán S/ 1.7 millones a empresa que ejecutó mal el sistema de agua de Ambo

El Gobierno Regional de Huánuco deberá devolver S/ 1.7 millones al Consorcio Ambo JCI, correspondiente a la carta fianza de fiel cumplimiento presentada para la ejecución de la obra de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Ambo. La medida obedece a un Laudo Arbitral emitido por un centro de arbitraje en Lima, informó el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional.

Mallqui recordó que la empresa fue contratada durante la gestión

del gobernador Luis Pincón Quedo para iniciar la obra en febrero de 2012. Posteriormente, bajo la administración de Rubén Alva Ochoa, se continuó con la ejecución hasta que en 2017 se entregó la obra, la cual presentó numerosas observaciones que no fueron absueltas.

En 2018, el contrato fue resuelto y la empresa inició un proceso arbitral reclamando un pago de S/ 11 millones, mientras que el Gobierno Regional de Huánuco exigía la devolución de S/ 9 millones.

El arbitraje culminó

en 2023 con un laudo que dispuso un peritaje contable favorable al consorcio, derivando en la obligación actual de devolver la carta fianza por S/ 1.7 millones.

El gerente lamentó que el fallo haya favorecido a la empresa, pese a que esta incumplió con ejecutar la obra conforme al expediente técnico, generando perjuicios a la población de Ambo y al Estado. "Si hubiera justicia, esa empresa debería devolver entre 8 y 9 millones de soles para reparar los daños ocasionados", señaló Mallqui, subrayando que



las observaciones nunca fueron levantadas y que la obra quedó inconclusa.

Este caso refleja las dificultades en la gestión

de proyectos de infraestructura y la necesidad de fortalecer los mecanismos de supervisión y control para evitar que

obras de gran impacto social terminen en controversias legales que afectan directamente a la ciudadanía.



Unos 200 autoridades de centros poblados protestan en la sede del Gorehco por incumplimiento de compromisos

Alcaldes exigen compra inmediata de camioncitos

Alrededor de 200 alcaldes de centros poblados de Huánuco se congregaron ayer en la tarde frente a la sede del Gobierno Regional, exigiendo el cumplimiento de la promesa de adquirir camionetas para sus jurisdicciones, compromiso anunciado el año pasado bajo la modalidad de Obras por Impuestos.

La movilización estuvo encabezada por Wilmer Exaltación Paredes, alcalde del centro

poblado de Chullqui y presidente de la Asociación de Centros Poblados del departamento, acompañado por autoridades de las provincias de Pachitea, Huamalíes, Yarowilca, entre otras, además de su asesor Gei Valentín, candidato al Senado por el Partido Aprista Peruano.

Pese a la intensa lluvia, los alcaldes exigieron la presencia del vicegobernador regional para obtener respuestas concretas sobre los anuncios realizados por

el gobernador.

Exaltación Paredes recordó que se había anunciado la adquisición de más de 300 camionetas, cuando en realidad existen 292 municipalidades de centros poblados, por lo que pidió aclarar si algunas recibirían más de un vehículo.

Asimismo, solicitó precisiones sobre el supuesto presupuesto de S/ 1 millón destinado a este proyecto, cuyo estado actual de aprobación y distribución aún no ha

sido informado.

La protesta se tornó tensa conforme pasaban las horas, con reclamos sobre presuntos beneficios entregados a algunos alcaldes en forma de celulares, aunque no se identificaron casos concretos.

La jornada se prolongó bajo la lluvia y, hasta el cierre de la edición, no se conocían los resultados de esta manifestación, que coincidió con la convocatoria a una capacitación en el auditorio del Colegio de Ingenieros de Huánuco.

La movilización refleja el malestar creciente de los alcaldes de centros poblados, quienes demandan transparencia y cumplimiento de compromisos que consideran vitales para mejorar la gestión en sus comunidades.

MPHco lanza campaña de esterilización canina y felina durante tres días

La Municipalidad Provincial de Huánuco anunció la primera campaña de esterilización canina y felina 2026, iniciativa orientada a promover la tenencia responsable de mascotas y reducir la sobrepoblación en la ciudad. Se desarrollará los días 27, 28 y 29 de marzo, en las instalaciones de la Clínica Veterinaria Zoolo Patas, Jr. Tarapacá N.º 828, de 08:30 a.m. a 05:00 p.m.

Para el caso, establecieron un costo social accesible para la población: S/ 45.00 para caninos (hasta 20 kg) y S/ 40.00 para felinos, con el objetivo de facilitar el acceso a este servicio veterinario.

Para garantizar el éxito de los procedi-

mientos, los propietarios deberán cumplir con los siguientes requisitos: las mascotas deben tener entre 6 meses y 7 años de edad, contar con ayuno absoluto de 4 a 6 horas (sin comida ni agua), los perros deberán asistir con correa, los gatos en transportadores o cajas ventiladas, además de portar una manta para el abrigo y un polo de algodón usado que será utilizado en la confección de una faja protectora postoperatoria.

La Municipalidad informó que los cupos son limitados, por lo que exhorta a la ciudadanía a realizar su inscripción en el Área de Veterinaria, ubicada en el cuarto piso del palacio municipal.



Hasta abril prorrogan el plazo de conclusión del colegio Illathupa

La ejecución de la obra del Colegio Illathupa permanece suspendida debido a la elaboración de un adicional de obra que contempla la construcción de dos portadas adecuadas para el local institucional, elementos que no estaban incluidos en el expediente técnico inicial. Según informó el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco, este adicional



será aprobado en los próximos días y permitirá que la implementación se

realice en abril.

Mallqui precisó que el adicional no representa

un monto significativo ni una complejidad técnica, por lo que en mayo se

iniciará el proceso de recepción, incluyendo el periodo de verificación de la obra. Se estima que en junio se concrete la entrega oficial a las autoridades educativas, quienes podrán trasladarse de inmediato para iniciar las labores escolares en mejores condiciones.

Respecto al Colegio Nacional de Guelgash, ubicado en el distrito de Churubamba, el gerente explicó que la obra se ejecuta a partir de un expediente de saldo de obra que estuvo paralizado varios años debido a un talud que amenazaba la infraestructura. Tras

superar esa dificultad técnica, el proyecto se encuentra en su fase final.

El único aspecto pendiente corresponde al componente eléctrico. Estas están siendo subsanadas por el contratista, quien presentará el expediente respectivo ante Electrocentro el lunes 23 de marzo. La evaluación tomará entre dos y tres semanas, y se estima que en mayo se ejecuten los trabajos eléctricos, que no deberían superar los 15 días. Paralelamente, se completarán los acabados, pintura y colocación de puertas y ventanas. ┘

La fragilidad del gabinete de Balcázar

El nombramiento de Luis Enrique Arroyo Sánchez como presidente del Consejo de Ministros, tras la breve gestión de Denisse Miralles, confirma la dinámica de inestabilidad que caracteriza al gobierno interino de José María Balcázar. A menos de un mes de haber asumido Miralles, el relevo transmite la imagen de un Ejecutivo que improvisa y que aún no logra consolidar un equipo ministerial capaz de proyectar continuidad y confianza.

La renuncia de Miralles, presentada como irrevocable, dejó en evidencia tensiones internas y falta de cohesión en el gabinete.

El cambio no se limitó a la cabeza del gabinete. En la ceremonia realizada en Palacio de Gobierno, Balcázar juramentó a Carlos Alberto Francisco Díaz Dañino como ministro de Defensa, Edith Pariona Valer en Mujer y Poblaciones Vulnerables, y María Esther Cuadros Espinoza en Educación, además de ratificar a trece ministros que ya integraban el equipo. Este movimiento mixto revela un intento de equilibrar la necesidad de ajustes con la urgencia de preservar cierta estabilidad.

Arroyo Sánchez, general de División en retiro del Ejército del Perú y exministro de Defensa, cuenta con más de 35 años de trayectoria en conducción estratégica, gestión pública y seguridad nacional. Su perfil técnico podría aportar mayor

solidez al gabinete, pero la rapidez con la que se producen los cambios transmite un mensaje de fragilidad institucional.

Para un presidente interino, cuya principal misión debería ser garantizar orden institucional y credibilidad, la volatilidad ministerial representa un riesgo. Cada modificación en el gabinete genera incertidumbre y debilita la capacidad de negociación con otros actores políticos, además de erosionar la confianza ciudadana en la conducción del país.

El nuevo premier deberá acudir al Congreso en busca del voto de confianza, un trámite que pondrá a prueba la cohesión del gabinete y la capacidad de Balcázar para sostener su interinato.

La pregunta de fondo sigue siendo si Balcázar logrará consolidar un equipo que le permita gobernar con coherencia y estabilidad. De lo contrario, su interinato quedará marcado por la constante rotación de ministros y por la incapacidad de ofrecer respuestas sólidas a los desafíos nacionales.

El reto es doble: demostrar que los cambios obedecen a una estrategia de fortalecimiento y no a improvisaciones, y convencer a la ciudadanía de que el gobierno puede ofrecer estabilidad en medio de la incertidumbre política.

Gobernar o sobrevivir



Por:
**Christian
Capuñay
Reátegui***

En el Perú de hoy, la discusión sobre quién debe ocupar la presidencia parece haber perdido parte de su sentido original. No porque el liderazgo carezca de importancia, sino porque el sistema político ha derivado en una dinámica en la que gobernar se ha vuelto extraordinariamente difícil, casi inviable, independientemente de quién resulte electo.

El problema no es solo de personas, sino también de reglas e incentivos. El diseño institucional peruano –un presidencialismo con herramientas de control como la vacancia por incapacidad moral y la cuestión de confianza– ha terminado por generar un desequilibrio permanente. Lo que en teoría debía servir como un instrumento del balance de poderes se ha convertido, en la práctica, en un arsenal para la confrontación.

A ello se suma la debilidad estructural de los partidos políticos. Sin organizaciones sólidas, los presidentes llegan al poder sin respaldo parlamentario consistente, sin cuadros técnicos suficientes y sin capacidad real de articulación. El Congreso, por su parte, altamente fragmentado y dominado por agendas particulares, opera sin mayorías claras ni proyectos cohesionados. El resultado es un sistema en el que la negociación es frágil, transaccional y de corto plazo.

En ese contexto, la vacancia ha dejado de ser un recurso excepcional para convertirse en una amenaza constante. Ningún mandatario gobierna con la certeza de completar su gestión. En la última década, el país ha atravesado una inestabilidad presidencial inusual en la región, con múltiples cambios de jefe de Estado en periodos muy breves. Esta situación condiciona decisiones, limita horizontes y empuja a priorizar la supervivencia política sobre la gestión pública.

Pero hay un elemento adicional que agrava este escenario: la presencia de actores políticos que han convertido la desestabilización en una herramienta. Cuando las reglas permiten bloquear, erosionar o precipitar la caída del adversario con relativa facilidad, la lógica de competencia se transforma. No se trata únicamente de ganar elecciones para gobernar, sino también de impedir que el otro lo

haga si yo no gano. Aunque algunos actores han sido más visibles en esta estrategia, el problema es más profundo: es el propio sistema el que incentiva el conflicto como forma de ejercer el poder.

Casos como el de los expresidentes Pedro Pablo Kuczynski o el de Pedro Castillo evidencian, además, que no existe una estrategia segura. Confrontar puede acelerar la caída, pero ceder no garantiza estabilidad. En el Perú actual, quien se enfrenta puede caer por exceso; quien concede, por debilidad.

Todo ello ha derivado en una erosión progresiva de la institución presidencial, tanto en su dimensión política como simbólica. La presidencia ha perdido capacidad de conducción, su autoridad se ha debilitado y su permanencia se ha vuelto incierta. Lo que emerge es una figura concentrada en resistir.

Sin embargo, reconocer estas limitaciones no implica sostener que todos los liderazgos sean equivalentes. Incluso en contextos adversos, existen diferencias en la capacidad de gestión, en la construcción de acuerdos y en la conducción política. El sistema condiciona, pero no anula la agencia.

Por ello, la pregunta ya no es únicamente quién ganará las próximas elecciones, sino si el sistema permitirá a quien gane ejercer realmente el poder. Sin reformas que redefinan las reglas, fortalezcan los partidos y reduzcan los incentivos al bloqueo, los resultados tenderán a repetirse.

El problema del Perú no es que cualquiera pueda llegar a la presidencia. Es que, una vez allí, el sistema parece diseñado para impedirle gobernar. Y mientras esa lógica no cambie, elegir al gobernante continuará siendo importante, pero cada vez menos decisivo.

*Periodista // ccapunay@editoraperu.com.pe

Detienen a hija, yerno y taxista por su presunta participación en un robo

Octogenario fue golpeado, maniatado y obligado a entregar la clave de su tarjeta, cuyo dinero fue retirado por su primogénita



En mérito a una orden judicial dictada el 16 de marzo por el juez Iván Aguirre Antonio del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, ayer, policías del área de robos del Departamento de Investigación Criminal capturaron a tres personas sospechosas de planificar y ejecutar el robo en agravio de su padre, un anciano de 84 años.

Adelina Susan Argandoña Jara (31), Cleyde Mele Chaucas Pablo (30) y Williams David Martínez Quispe (31) fueron capturados en la jurisdicción de Ambo, en mérito a la orden de detención preliminar por 72 horas.

Según el reporte policial, el 29 de noviembre del 2025, el ciudadano

de iniciales JAA (84) denunció en la unidad especializada el robo agravado por falsos pasajeros en la ruta de Ambo a Huánuco que fue víctima junto a su hija y yerno.

Al narrar los hechos, dijo que su intención de viajar a Huánuco era para retirar dinero de la Caja Huancayo, y para el cual pidió a su hija Adelina que lo acompañe y acordaron viajar en el automóvil rojo mica, Toyota, modelo Corolla de placa AXS-608 que era conducida por su yerno identificado como Cleyde Chaucas, quien realizaba el servicio de colectivo de Huánuco hacia Ambo.

Dijo que subió al vehículo a la parte del copiloto, mientras que su hija en la parte posterior.

En el trayecto en la zona de Villasol (Ayancocha) subió al carro un falso pasajero, mientras que el segundo cómplice hizo parar el auto en la zona de Huancahuasi, esto en la carretera Central.

El viaje transcurría aparentemente con normalidad hasta llegar al

sector Andabamba, donde uno de los falsos pasajeros empezó a cogotear al octogenario, mientras el segundo insultaba y amenazaba al conductor y la hija, pero según la policía, todo habría sido una simulación. Luego los malhechores obligaron al transportista

a desviar su recorrido hasta la zona de Cayran, donde les despojaron sus pertenencias a padre, hija y yerno, esto incluyendo celulares, billeteras, entre otras pertenencias.

Una vez reducidos, los delincuentes obligaron al anciano a dictar la clave de su tarjeta de la Caja Huancayo y al encontrar resistencia no dudaron en golpearlo en la cabeza. Una vez que obtuvieron la clave, acordaron ir a retirar el dinero y para el cual dijeron que su hija Adelina Susan los acompañaría para garantizar que no haya trampa.

El asaltante y la hija del agraviada caminaron unos metros más abajo, donde los habría estaba esperando el auto rojo, Chevrolet, modelo Spark con placa WIX-150 que era conducido por Williams Martínez Quispe, quien según la policía actuó como apoyo logístico.

Al llegar a la cuadra 10 del jirón 28 de Julio, donde está ubicada la agencia de la referida caja, el conductor sobre paró el auto de donde bajó Adelina para dirigirse al cajero

automático. Al no poder lograr retirar el dinero, la hija del octogenario pidió ayuda al delincuente para que pueda retirar 2100 soles las cuales guardo en su cartera junto a su tarjeta para luego salir de la entidad.

Una vez confirmado el retiro, el asaltante que cuidaba al octogenario y su yerno descendió del vehículo para unirse con sus cómplices y desaparecer. Tras perpetrar el robo, el anciano regresó solo a su casa de Ambo, donde intentó bloquear su tarjeta, pero sin éxito, porque el dinero ya había sido retirado.

El hecho de haberse opuesto a que su padre denuncié el robo que había sido víctima, hizo sospechar a los investigadores que realizaron una minuciosa investigación que incluyó visualización de imágenes de cámaras de seguridad y al encontrar contradicciones en sus declaraciones con relación al modelo y número de sus equipos móviles, hizo que la mirada de los detectives volteara hacia Adelina Argandoña y Cleyde Chaucas que, inicialmente estaban como agraviados pasaron a ser sospechosos por su presunta participación directa en el ilícito penal.

Un dato adicional del caso denominado "Traición de sangre" es que los malhechores ataron de pies y manos al agraviado, lo golpearon, insultaron, pero a su hija y yerno no le hicieron lo mismo, hecho que acrecentó las dudas a los detectives.



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

EDUCACIÓN A DISTANCIA
CLASES TOTALMENTE VIRTUALES

EXAMEN DE ADMISIÓN 21 DE MARZO 2026

CARRERAS PROFESIONALES
CONTABILIDAD Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

04 PENSIONES POR CICLO

EDUCACIÓN DE CALIDAD A TU ALCANCE

952071466

www.udh.edu.pe/admision

A la cárcel por no acatar disposición de juzgado

En el 2016 Yerson Guiño quemó 634 plantas de eucalipto de su vecina por las que debió pagar, pero incumplió



Yerson Guiño Huacayco (35) fue trasladado al penal de Potrancha, donde debe cumplir su condena por el delito de violencia y resistencia a la autoridad. El internamiento al penal fue dispuesto por la jueza Dora Jara Vargas del Juzgado de Investigación Preparatoria de Ambo mediante papeleta número 7.

Según la investigación, el caso data de agosto del 2016, cuando Guiño quemó accidentalmente 634 plantas de eucalipto de su vecina, quien lo denunció ante las autoridades del caserío de Cochas, distrito de San Rafael en la provincia de Ambo.

Al no cumplir con lo acordado, el caso fue derivado al Juzgado de Paz Letrado de Ambo, iniciándose así un proceso sumarisimo otorgando cinco días para que el denunciado comparezca al proceso y absuelva la demanda, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de ser declarado re-

belde.

Pese a los reiterados requerimientos, Guiño Huacayco hizo caso omiso al cumplimiento de su obligación de pagar los 6120 soles por los eucaliptos quemados tal como quedó registrado en un acta de compromiso.

Desde el 2016 hasta el 2022, Yerson Guiño fue emplazado a pagar su deuda bajo el apercibimiento de remitirse copias al Ministerio Público por el delito de violencia y resistencia a la autoridad. El 18 de julio del 2022, el juez Carlos Piñan Almeida del Juzgado de Paz Letrado de Ambo, dispuso remitir copias certificadas del expediente a la fiscalía de Ambo para que proceda con sus atribuciones conforme a ley, y es lo que ocurrió.

La fiscalía formuló denuncia, acusación, pero Yerson seguía ignorando la orden judicial hasta que dispusieron su ubicación y captura, el cual fue hecha efectiva por la Policía.

Huaico en Huaracalla paralizó el tránsito por más diez horas

Cómo ocurre todos los años en época de lluvia, el tránsito en la carretera Central, altura del sector Huaracalla, distrito y provincia de Ambo, se ve inte-

rumpada constantemente en la actual temporada. Ayer, un nuevo huaico paralizó el tránsito vehicular por más de diez horas causando malestar en los

viajeros y transportistas, toda vez que dejó varado a cientos de vehículos en ambos lados de la vía. "Estamos varados desde las 10 de la noche en

medio de la nada y a las autoridades no les importa", dijo uno de los pasajeros al tiempo de pedir que una maquinaria pesada debería estar en la zona del huaico para limpiar el lodo que impide la circulación de vehículos.



Capturan a buscado por la justicia



Jean Pol Cori Díaz (23) fue detenido por policías del Escuadrón Verde por presentar una requisitoria vigente por el delito de homicidio simple. El 10 de marzo del 2026, el Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco dispuso la ubicación y captura del investigado.

La detención ocurrió a inmediaciones del Malecón Alomia Robles por donde caminaba el buscado por la justicia

Cae venezolana implicada en un caso de extorsión

Una ciudadana venezolana de 40 años fue detenida cuando pretendía recoger 3500 soles

que sus cómplices exigían para devolver una motocicleta robada días antes. La intervención

de la sospechosa ocurrió en la intersección de las avenidas Huayopampa y Fernando Belaúnde Terry, en Amarilis a donde había citado al agraviado con la promesa de decir dónde estaba el vehículo robado. Las diligencias para identificar a los autores del hurto del vehículo están a cargo de la unidad especializada y la fiscalía de turno.



Denuncian pésimo estado de la carretera Ambo – Yanahuanca

Presidente de gestión de la Carretera Interoceánica del Centro exige intervención inmediata



La carretera Ambo-Yanhuanca atraviesa una situación crítica debido a su pésimo estado de conservación, agravado por las intensas lluvias de

la temporada y la falta de intervención de las entidades responsables. Así lo denunció el profesor Heber Huaynate Bonilla, presidente del Comité Cívico de Gestión de la Carretera

Interoceánica del Centro y exalcalde provincial de Daniel Alcides Carrión, quien constató personalmente el deterioro de la vía el último domingo.

Huaynate señaló que

la carretera presenta grandes huecos, cunetas colapsadas y tramos donde la plataforma cede progresivamente, lo que amenaza con volverla intransitable. En el Tramo 3 (Dv. Chacayán-Ambo, de unos 50 km) se identifican sectores críticos sin atención adecuada, lo que motivó su crítica al Ministerio de Trans-

portes y Comunicaciones (MTC) y a Provías Nacional, por no contar con un expediente técnico actualizado ni brindar el mantenimiento necesario frente a los embates de la naturaleza.

En el Tramo 1 (Oyón-Dv. Cuchimachay) solo se observa personal realizando limpieza, sin avances significativos en la culminación de la obra. En el Tramo 2 (Dv. Cuchimachay-Dv. Chacayán), donde se ejecuta el asfaltado, el progreso es lento, y en el sector Yanahuanca-Dv. Chacayán la plataforma es visiblemente corroída por las aguas del río Huertas.

El dirigente recordó la importancia estratégica de la Carretera Interoceánica del Centro, que conecta el puerto de Chancay con Oyón, Yanahuanca, Ambo y Huánuco, para luego enlazar con Rancho-Panao-Chaglla, Codo del Pozuzo, Puerto Inca, Pucallpa y finalmente la frontera con Brasil.

Este corredor permi-

tiría una integración directa entre el Atlántico y el Pacífico, fortaleciendo el comercio regional y nacional.

Huaynate lamentó que, desde la decisión del expresidente Alejandro Toledo de priorizar la Carretera Interoceánica del Sur, convertida en un “elefante blanco”, las autoridades de Huánuco y Pasco no hayan respaldado con firmeza el proyecto del centro.

“Pareciera que no entienden la vital importancia de esta vía, que puede ser la gran oportunidad de desarrollo que nuestra región necesita”, enfatizó.

La denuncia pone en evidencia la urgencia de una intervención integral en la carretera Ambo-Yanhuanca y la necesidad de que las autoridades nacionales y regionales asuman con responsabilidad el reto de impulsar la Interoceánica del Centro, un proyecto que podría transformar la conectividad y el desarrollo económico de la zona.



DESCUENTOS APLICABLES AÑO 2026

Hasta **45% dsct.**

Descuentos aplicables año 2026
enero - febrero - marzo

Personas naturales	45% dscto
Personas jurídicas	35% dscto
Interés	100% dscto
Multa	100% dscto

Promociones válidas hasta **31 de marzo**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

PAGA EN MAC

Horario de Atención
LUNES A VIERNES
8:30 a.m. a 6:00 p.m.
SÁBADOS
8:30 a.m. a 1:00 p.m.

mac
Centro comercial "Real Plaza"

PAGA DESDE CASA

Horario de Atención
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 3:30 p.m.

062-285705

PAGO EN VENTANILLA

Horario de Atención
LUNES A VIERNES
7:30 a.m. a 3:00 p.m.

Municipalidad de Huánuco
Jr. General Prado N°760

RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MEDIDORES

¡El medidor es tu mejor aliado!

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Beneficios de tener medidor de agua:

-  **Registra el volumen real del ingreso de agua al domicilio.**
-  **Detección de Fugas:** Si el medidor marca consumo sin que estés usando agua, es probable que tengas una fuga que debes reparar.
-  **Control del Consumo:** Puedes monitorear cuánta agua utilizas y tomar decisiones informadas para reducir el desperdicio.

EPS Seda Huánuco S.A. trabajando por tu bienestar

Con la participación de delegaciones de Áncash, Junín, Pasco y Huánuco, se desarrolló en la ciudad de Huánuco el taller macrorregional para la actualización del Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en los Establecimientos de Salud (PMMES) 2025-2027, un espacio técnico orientado a fortalecer la gestión del sistema sanitario.

El objetivo central es establecer una hoja de ruta que permita optimizar la asignación de

Cuatro regiones se reúnen en Huánuco para mejorar infraestructura y equipos en salud

recursos y fortalecer la capacidad operativa de los establecimientos de salud en los departamentos involucrados. Este proceso técnico contribuirá a mejorar la toma de decisiones y avanzar en el cierre de brechas en infraestructura y equipamiento, impactando directamente en la calidad de atención a los usuarios del sistema de salud.

La actividad fue inaugurada por el director regional de Salud, Gustavo Barrera, quien resaltó la importancia de una planificación eficiente para garantizar servicios de salud seguros, oportunos y de calidad para la población. En ese sentido, destacó que el trabajo articulado entre departamentos permitirá identificar y priorizar las principales necesida-

des en infraestructura y equipamiento.

El evento es organizado por el Ministerio de Salud, contó con la participación de especialistas como los ingenieros Carolina Málaga De La Cruz y Gino Carril Álvarez.

En el taller participan alrededor de 160 profesionales, entre responsables de las áreas de Planeamiento, Logística,



Patrimonio, Mantenimiento de Infraestructura y equipos técnicos de las unidades ejecutoras.

Avanza plan médico funcional del futuro hospital oncológico



Jefe de la ANIN expresó su disposición para articular esfuerzos que permitan viabilizar el proyecto

El gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, sostuvo una reunión de trabajo en Lima con Hernán Yáñez Arestegui, jefe de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), con el objetivo de impulsar el avance del proyecto del Hospital Oncológico de Huánuco y aprobar el Plan Médico Funcional, documento clave para su desarrollo.

Durante el encuentro, ambas autoridades

analizaron el estado situacional de la iniciativa, así como los aspectos técnicos y mecanismos necesarios para acelerar su ejecución. En ese marco, se acordó continuar con una mesa técnica de trabajo el próximo 7 de abril de 2026 en la capital, con el fin de afinar detalles y asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos.

El gobernador Pulgar destacó la importancia de esta obra, considerada prioritaria para el

departamento, al señalar que permitirá contar con infraestructura moderna orientada a la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer. Asimismo, subrayó que el proyecto contribuirá a descentralizar los servicios de salud de alta complejidad, evitando que cientos de pacientes tengan que trasladarse a otras regiones para recibir atención especializada.

Por su parte, el jefe de la ANIN expresó su

disposición para articular esfuerzos interinstitucionales que permitan viabilizar el proyecto en el menor tiempo posible, reconociendo su impacto directo en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Huánuco y de la macro región.

Finalmente, ambas autoridades acordaron mantener una coordinación permanente para el seguimiento técnico y administrativo del proyecto, considerado clave para fortalecer el sistema de salud y garantizar atención oportuna a pacientes oncológicos.

Implementan área de cardiología del hospital HV con moderno equipo

El Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano implementó un moderno equipo de prueba de esfuerzo para la especialidad de cardiología, tecnología que permitirá mejorar significativamente la capacidad diagnóstica y el seguimiento de enfermedades cardiovasculares en el departamento.

La incorporación de este equipo representa un avance clave en la atención especializada, ya que posibilitará evaluaciones más precisas del funcionamiento del corazón bajo condiciones de esfuerzo físico, contribuyendo a la detección temprana de patologías y a la aplicación de tratamientos oportunos para los pacientes.

Durante la activi-

dad de presentación, el director ejecutivo del nosocomio, Jerson Gaspar Dámaso, destacó que esta adquisición marca un hito en la modernización de los servicios hospitalarios. Asimismo, subrayó que el Hospital Valdizán es actualmente el único en el departamento en contar con este tipo de tecnología, lo que beneficiará directamente a la población huanuqueña.

Por su parte, el responsable del Área de Cardiología, Ronal Gamarra Poma, explicó que el nuevo equipo permitirá realizar diagnósticos más completos del estado cardiovascular de los pacientes, optimizando el monitoreo clínico y la toma de decisiones médicas.



Convocan licitación para elaborar expediente del colegio 'El Amauta'

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) lanzó a licitación pública la elaboración del expediente técnico para el proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la Institución Educativa "El Amauta" José Carlos Mariátegui, ubicada en la urbanización Puacarbambilla, distrito de Amarilis. La contratación del servicio de consultoría cuenta con un presupuesto referencial de 430 mil soles.



Según el cronograma publicado en el Sistema Electrónico de Contrata-

ciones del Estado (Seace), la integración de bases se efectuará el 20 de marzo,

la presentación electrónica de propuestas está prevista para el 25 de

marzo, mientras que la evaluación y el otorgamiento de la buena pro se realizarán el 26 de marzo.

De acuerdo con las bases del concurso, el expediente técnico deberá contemplar la implementación de diversas áreas, entre ellas zonas educativas, administrativas, recreativas y de uso común. Estas incluirán aulas, talleres, servicios higiénicos diferenciados para varones, mujeres y personas con discapacidad, tópico, laboratorios, cocina, losa deportiva y un polideportivo multitiempos.

El consultor que re-

sulte ganador tendrá la responsabilidad de presentar cinco entregables durante el desarrollo del expediente técnico, proceso en el que deberán intervenir especialistas en arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas y sanitarias, así como en materia ambiental y evaluación de riesgos.

Con esta iniciativa, el Gorehco busca avanzar en la modernización de la infraestructura educativa en Amarilis, con el objetivo de mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes de nivel primario y secundario.

Lluvias no afectan a los 1700 sistemas de agua del área rural

Director regional de Vivienda refiere que realizan monitoreo con un equipo técnico



do a través de las Áreas Técnicas Municipales (ATM), no existen reportes de daños en los sistemas administrados por las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) en sus respectivas jurisdicciones.

Gutiérrez recordó que la atención de su sector se brinda mediante la clorificación del agua, entrega de equipos de protección personal, materiales de limpieza, insumos para el funcionamiento de los sistemas y asistencia técnica, superando incluso dificultades sociales que suelen presentarse en las comunidades.

Detalló que los sistemas se clasifican en regulares, incompletos, colapsados y buenos, y que la Dirección Regional concentra su apoyo en los regulares e incompletos, dotándolos de insumos para garantizar su operatividad.

En cuanto a los sistemas colapsados, estimó que existen alrededor de 12 casos en distritos como Monzón (Hua-

malíes) y Hermilio Valdizán (Leoncio Prado), los cuales son atendidos mediante la formulación de proyectos bajo la modalidad de Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR).

Bonos BAE. Por otro lado, el director regional

también señaló que se mantiene la coordinación con las municipalidades para atender a los damnificados cuyas viviendas han sido declaradas inhabitables.

Solo ellos pueden acceder al Bono de Arrendamiento de Viviendas por Emergencias (BAE), y hasta el momento se cuenta con beneficiarios

acreditados por algunas municipalidades que cumplen los requisitos establecidos.

Con este panorama, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento reafirma su compromiso de garantizar el acceso al agua segura en las zonas rurales de Huánuco y de brindar apoyo a las familias afectadas por las lluvias.

Hasta la fecha, no se ha registrado ningún reporte de afectación en los 1700 sistemas de agua tratada para consumo humano que funcionan en el área rural del departamento de Huánuco, pese a la temporada de lluvias. Así lo informó

el economista George Fernando Gutiérrez Chocano, director regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El funcionario precisó que en una reunión realizada con el equipo técnico de Saneamiento se verificó que, según el monitoreo efectua-

¡Atención ingresantes 2026!



**ENTREGA DE
CONSTANCIA
DE INGRESO**



19, 20 y 23 de marzo
9:00 a.m. a 4:00 p.m.



REQUISITOS:

- Certificado de estudios originales
- DNI físico
- Examen médico
- Pago por constancia de ingreso (S/. 48.00) que se realizará en la Sede Administrativa Jr. Hermilio Valdizán 134.

Impulsan piscicultura en caseríos de Leoncio Prado

La IIAP entregó primeros alevines de lisa de cuatro bandas a 28 familias piscicultoras



El Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP), sede Huánuco, entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, concretó la primera trans-

ferencia de alevinos de lisa cuatro bandas (*Schizodon fasciatus*) en Tingo María. Tras cuatro años de estudios en laboratorio, la institución entregó los ejemplares a 28 familias

piscicultoras de 15 caseríos, marcando el inicio de la validación en campo de esta especie nativa.

El despliegue llegó a distritos como Castillo Grande, Santo Domingo

de Anda, Mariano Dámaso Beraún y Rupa Rupa, donde los productores recibieron esta nueva alternativa para sus estanques.

Se busca evaluar el rendimiento de este paquete tecnológico para garantizar peces sin contaminantes, un factor vital ante la degradación de los ríos locales. Los especialistas del IIAP lograron supervivencias superiores al 80% en las fases iniciales mediante sistemas de recirculación de agua y alimento vivo.

Esta base técnica aseguró que los ejemplares puedan alcanzar tallas comerciales en un periodo aproximado de cinco meses.

Desde el punto de vista nutricional, la especie se posiciona como un recurso de alto impacto, debido a su aporte de proteínas que ronda el 25%. Además de fortalecer la alimentación en las zonas rurales, esta especie representa una opción económica directa para los criadores locales.

Actualmente, la lisa mantiene un precio promedio de 18 soles por kilo en el mercado, una cifra competitiva que incentiva la inversión en el cultivo de peces amazónicos frente a la saturación de otras

variedades comerciales.

Como cierre de esta actividad de fomento acuicola, el IIAP también distribuyó 51,400 alevinos de paco entre 45 piscicultores adicionales de la provincia de Leoncio Prado.

Con esta segunda entrega, 16 caseríos fortalecerán la producción de paco, el cual se vende a un promedio de 14 soles según el tamaño. Estas transferencias han permitido que decenas de familias rurales diversifiquen sus ingresos y cuenten con los recursos para criar peces de alta calidad de forma sostenible.

JNE desestima vacancia del alcalde de Cochabamba

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) resolvió desestimar la solicitud de vacancia contra el alcalde distrital de Cochabamba, provincia de Huacaybamba, Américo Espinoza Chávez, al determinar que el vínculo familiar con su primo Timoteo Antonio Vega Espinoza corresponde al quinto grado de parentesco por consanguinidad, y no al cuarto grado, límite establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades.

La decisión quedó plasmada en la Resolución N° 0419-2026-JNE. En el documento se precisa que, si bien resulta cuestionable la

contratación de la empresa del primo del alcalde para diversos servicios y la ejecución de una obra pública, la normativa vigente solo prohíbe contrataciones hasta el cuarto grado de parentesco.

La empresa Estación de Servicios El Tumi E.I.R.L., propiedad del primo del alcalde, fue contratada para el servicio de movilidad en el reparto de productos de primera necesidad durante la Navidad de 2023, además de la adquisición de insumos químicos de



cloración, combustibles como Diesel B5 S50 y Gasohol Premium, y la ejecución de una obra pública.

En el proceso se presentaron audios como pruebas de la contratación, los cua-

les no fueron escuchados por los regidores en la primera instancia. Sin embargo, el JNE sí los evaluó y concluyó que, pese a la evidencia, no se configura la causal de vacancia.

Colegio Daniel Fonseca Tarazona de Llata inicia clases en nuevas aulas



La I.E. N° 32386 Daniel Fonseca Tarazona cuenta

con aulas, espacios tecnológicos y áreas comple-

mentarias para el inicio del año escolar. El proyecto fue ejecutado en el marco de la Mesa de Diálogo del distrito.

Más de 300 estudiantes de los niveles inicial y primaria de la Institución Educativa N° 32386 Daniel Fonseca Tarazona iniciaron el año escolar 2026 en una nueva infraestructura

educativa en la ciudad de Llata, provincia de Huamali.

El proyecto de ampliación y mejoramiento fue ejecutado como parte de los compromisos asumidos en la Mesa de Diálogo para el Desarrollo del distrito.

La intervención contempló la construcción e implementación de ambientes pedagógicos, administrativos y complementarios. Entre ellos

se incluyen diez aulas distribuidas en bloques de dos y tres niveles, así como espacios administrativos equipados como dirección, sala de profesores y áreas de reuniones.

El plantel dispone de biblioteca escolar, aula de

innovación pedagógica con módulo de conectividad y laboratorio de cómputo con laptops, en cumplimiento de la normativa del Ministerio de Educación. También cuenta con sala de usos múltiples, comedor y taller creativo.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

ATENCION LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Escrutinio de votos podría tomar entre 6 a 8 horas

Según la ONPE, resultados se conocerán a partir de las 17:00 horas en la web oficial



El proceso de escrutinio en cada mesa de sufragio podría tardar entre 6 a 8 horas estimó Pablo Hartill, de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), quien precisó que en Lima Metropolitana y el Callao los miembros de mesa harán uso de la Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio (STAE) que facilitará dicho proceso.

Precisó, sin embargo, que los resultados de las elecciones generales 2026 se darán a conocer a partir de las 17:00 horas,

con la información que se cuente hasta ese momento y con actualizaciones cada 15 minutos.

Hartill, subgerente de Documentación e Investigación Electoral de la ONPE, indicó que por recomendación del organismo electoral los miembros de mesa deberían empezar con el escrutinio de las elecciones presidenciales (que podrían tardar entre dos a tres horas), luego con las elecciones al Senado, Diputados y Parlamento Andino.

“Los miembros de mesa tienen autonomía,

aunque siempre contarán con asistencia de la ONPE. Calculamos que el escrutinio puede concluir entre las 11 de la noche y la 1 de la mañana. Primero tendrían que ser el conteo de votos de Presidente de la República”, refirió.

Indicó además que los miembros de mesa de Lima Metropolitana y el Callao contarán con la Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio (STAE), para lo cual cada mesa de sufragio estará equipada con una computadora e impresora.

Esta herramienta

les permitirá agilizar el llenado de las actas electorales y disminuirá la probabilidad de error al momento de efectuar las sumas de los votos.

“Los resultados de estas mesas se transmitirán directamente al centro de cómputo, acelerando el procesamiento de resultados, apuntó.

Informó también que en el resto de las mesas de sufragio el escrutinio y llenado de las actas se realizará de forma manual. Personal de la ONPE trasladará estas actas hasta el centro de cómputo, donde serán digitalizadas y contabilizadas.

Hartill dijo además que, a diferencia de otros procesos electorales, esta vez la ONPE no dará a conocer avances del conteo de votos. Los resultados estarán a disposición de la ciudadanía desde las 17:00 horas en la página web de la ONPE.

Aseguró que el sistema del organismo electoral está tomando las previsiones para garantizar que la página web no se vea afectada por la cantidad de visitas que recibirá.

Cronograma electoral impide modificar cédula tras muerte de Becerra

La asesora de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Katuska Valencia, señaló que el organismo electoral continúa con la impresión de las cédulas de votación conforme al cronograma aprobado para las Elecciones Generales 2026, por lo que no podría realizar modificaciones sin una disposición del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), tras el fallecimiento del candidato presidencial Napoleón Becerra.

La asesora de la ONPE, Katuska Valencia, explicó que la entidad está cumpliendo el cronograma electoral aprobado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), por lo que no puede realizar cambios mientras avanza la producción del material de

votación.

“Nosotros estamos ya trabajando en la impresión por el cumplimiento del cronograma electoral, un cronograma que ha sido aprobado de manera coordinada por el Jurado Nacional de Elecciones y fiscalizado. En esa medida no podemos ir en contra del cronograma”, manifestó.

Valencia señaló que la ONPE se encuentra contra el tiempo rumbo a la jornada electoral del 12 de abril, por lo que cualquier eventual modificación tendría que ser evaluada por las autoridades electorales competentes.

“Estamos contra el reloj hacia el 12 de abril. Si hay alguna valoración diferente tendría que considerar todo el tema de la operación”, indicó.



Aprueban descanso remunerado para personeros ante las mesas de sufragio

La Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República aprobó, por mayoría, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 14091/2025-CR, que propone otorgar un día de descanso remunerado compensable a los ciudadanos que ejerzan la función de personero ante las mesas de sufragio o en los centros de votación durante la jornada electoral.

La iniciativa fue



aprobada con 17 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención, e incorpora el

artículo 132-A a la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones (LOE), reco-

nociendo este beneficio tanto para trabajadores del sector público como

del sector privado.

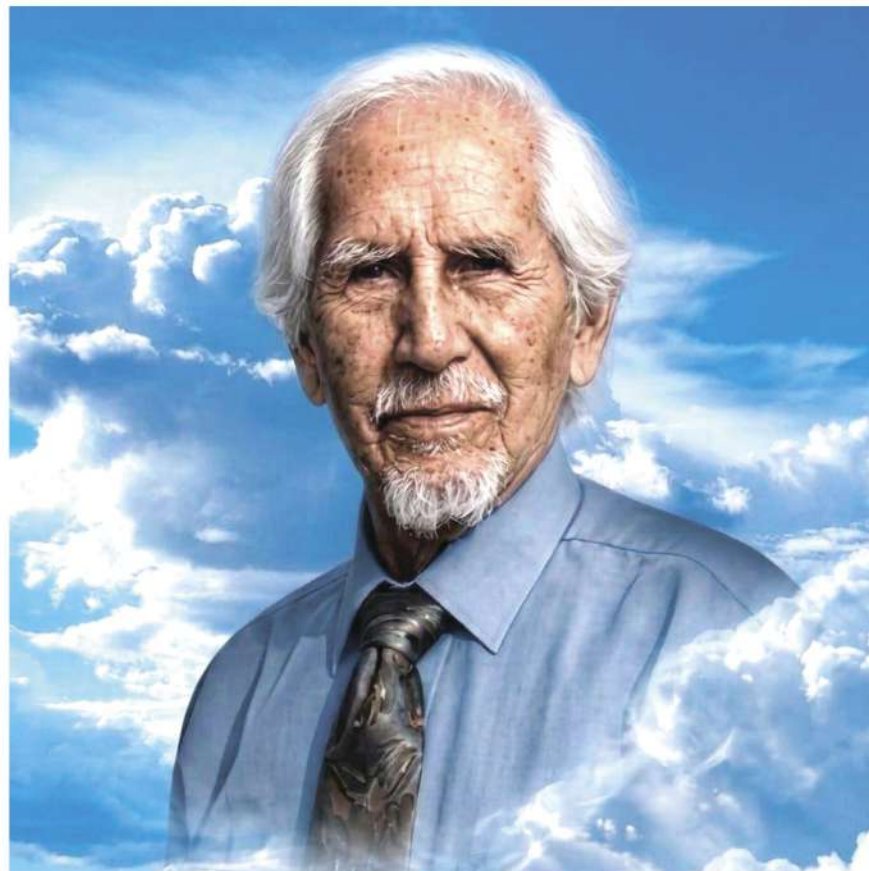
El texto establece que el descanso se hará efectivo al día siguiente de la jornada electoral, pudiendo acordarse una fecha distinta dentro de los 30 días calendario posteriores. Asimismo, dispone que las horas no laboradas deberán ser compensadas dentro de dicho plazo, previo acuerdo entre empleador y trabajador.

El vicepresidente de la comisión, Luis Ángel Aragón Carreño (Acción Popular), señaló que la propuesta “busca establecer un mecanismo de incentivo que facilite la

participación ciudadana en labores de fiscalización electoral”, y subrayó que la medida fortalece la transparencia y el control del proceso electoral, sin alterar las reglas de competencia entre organizaciones políticas.

En esa línea, se precisó que la iniciativa no modifica aspectos sustantivos del proceso electoral, sino que reconoce la importancia del rol de los personeros en la vigilancia de los actos de instalación, sufragio y escrutinio, promoviendo una mayor presencia de estos actores en los centros de votación.

Adiós, trovador cerreño, celebérrimo viqueño



Por: : Víctor
Raúl Osorio
Alania

“Cada vez valoro más al Trovador Cerreño, ahora escucho bonita melodía y buen contenido», solía repetir en los últimos años Juan Francisco Llanos Matías, según confesión de su hija Beatriz Emilia Llanos Ávalos. Ese manifiesto tiene códigos de autoestima y se deslinda de cualquier síntoma de narcisismo. De nuestra parte remarcamos: «Trovador Cerreño sembró arte inigualable como los matices del arcoíris que acompasa el vuelo migratorio de los yanavicos.»

¿Dónde estás? ¿Quién apagó las luces? Punzante

y quejumbroso claroscuro enfundó al miércoles 4 de marzo del año 2026. Guitarra, lluvia, mandolina, suspiros, charango, encargos, violín, gimoteos, cabeza e ideas en la nube, Waytapallana y Waqurunchu acompañaron el viaje sin retorno de Juan Francisco Llanos Matías, Trovador Cerreño. Huancayo recibió la noticia y en el acto las redes informaron al mundo.

Kaliwayra o yanavico (Plegadis ridgwayi) hizo un alto en la meseta de Bombón ante el recuerdo del hijo viqueño que vino al mundo el 21 de agosto de 1934.

Somos inocentes ante la muerte descomunal. Esta nota es para lidiar contra los signos del olvido, el jugo de maca acompaña mis reflexiones en esta mañana marcista, así podré procrastinar (posponer) y acentuar el estilo virtuoso del Trovador Cerreño.

ANTÍTESIS

Sergio Solórzano Rojas, mentor de Producciones Sepasa, desde Lima,

recalca: «Don Víctor, el Trovador Cerreño fue hijo del profesor Mario Llanos, natural de Baños (Huánuco). Mario Llanos trabajó en el pueblo de Yacán (Paucar) desde 1925 hasta 1930», apunte biográfico.

Vicente León Carlos, músico conspicuo, supera el carraspeo e intenta afinar la guitarra de sus amores para mencionar convencido: Formamos la Asociación de Artistas, Compositores y Autores de Pasco (Adacap), esto al promediar los años 80 para adelante. Trovador Cerreño llegó a ser su presidente. También me confesó que fue el primer presidente de los Canillitas en Lima. Por otro lado, nuestras presentaciones con el Trovador Cerreño lo hacíamos en la Peña Hatuchay del Rímac (jirón Trujillo 228) y en los diversos teatros existentes en la capital, compartíamos escenario con artistas de Junín, Áncash, Cuzco, etc. Se autoproclamó Patriarca de la Música Cerreña.

TESIS

Exteriorizando nuestra solidaridad dialogamos con Beatriz Emilia Llanos Ávalos, hija del Trovador Cerreño.

¿Cuándo y dónde nació vuestro papito? Nació en Vicco (Pasco) el 21 de agosto de 1934. Hijo de Mario Llanos Alvarado y Emilia Matías Vidal.

¿Estudios? Solo estudió la primaria en la Escuela N.º 491 de Patarcocha, Cerro de Pasco. Pero mi papito siempre fue autodidacta.

¿Esposa e hijos? Mi madre, Sergia Nely Ávalos León, contrajeron matrimonio en 1954. Hijos: Víctor Julio, Julio César, Gustavo Mario, Beatriz Emilia, Juan Francisco y Yovana Ester y Ketty Marlene Llanos Ávalos.

¿Cuál fue el plato típico preferido del Trovador Cerreño y quién le puso el seudónimo? Su plato típico chupe verde o caldo verde. El mismo se puso el nombre de Trovador Cerreño, en Huancayo cuando se hizo solista, fue poeta y cantautor de sus temas.

¿Cuáles son los títulos de las composiciones? Mi padre ha grabado en varias disqueras de Lima (Sono Radio, RC Victor). Socio de la Asociación Peruana de Autores y Compositores (Apdayc). Tiene muchas grabaciones de los que destacan: Alma herida, Tu mal proceder, Adiós, adiós, Cholita, Tus ojos, Vine volando, Cinco centavitos, Súplicas de dolor, Suelo divino, Infel cariño, Cuando me vaya, Dos besos, Desde que te fuiste, Por culpa tuya, Lamento huanca, Carnero mañoso, Déjame en tu abandono, Tus vanidades, Corazón, corazón (ha impactado a nivel nacional). Hay muchos temas de su propia inspiración.

Tu mal proceder le per-

tenece a mi señor padre, así lo dio a conocer en diversas entrevistas. Pues, Juan Ventura M., cuando estuvo preso fue visitado por Cipriano Ciriaco y mi señor padre, ahí se comprometió poner el nombre, de Juan Ventura, en la grabación para que pueda cobrar regalías y le sirva de algo.

¿Ha dedicado algún tema al pueblo de Vicco, su tierra natal? Para Vicco exactamente no ha compuesto, pero una de sus composiciones, Suelo divino, exalta a Cerro de Pasco.

¿Cuál fue su indumentaria de artista? Ropa original de minero: casaca negra, pantalón color beige [ocre, pardo, caquí o grisáceo], botas, casco de minero con su lámpara y batería.

¿Qué agrupaciones musicales ha integrado? Los Trovadores del Ande Cerreño (su primera agrupación), Cielo Andino de Cerro de Pasco de Augusto Espinoza, Alma Andina de Cerro de Pasco, Hijos de Cerro de Pasco, Conjunto Musical Pasco. Mi papá ha sido profesor de Eusebio “Chato” Grados Robles.

¿Amistades? Sus amigos cercanos, Jonas Nemias Colqui Chamorro, Vicente León Carlos y el grupo Carrión, Cipriano Ciriaco Castañeda que falleció hace poco.

¿El Trovador Cerreño solo cantaba o también ejecutaba algún instrumento musical? Desde el inicio de su carrera artística ha tocado guitarra, mandolina, charango, violín.

Gracias Beatriz Emilia Llanos Ávalos, hija del Trovador Cerreño. Mi padre ha radicado siempre en Huancayo, pero desde julio de 2025 ha vivido en San Ramón. Dejó la música por predicar la palabra de Dios

hasta los últimos días. No perteneció a ninguna congregación evangélica. Ha leído la Biblia. Decía en el parque de San Ramón: «Me fascina Apocalipsis [Revelación], porque es como la miel dulce. Dar a conocer la doctrina, luego la naturaleza nos va a juzgar, ya estamos en los últimos días.»

¿Cuándo y dónde fue sepultado el Trovador Cerreño? Fue sepultado el día jueves 5 de marzo de 2026, en el Cementerio Ecológico Esperanza Eterna “Corona del Fraile” Palián. Enterrarse en Huancayo fue el último deseo de mi padre, le gustaba la naturaleza, el mismo escogió el lugar. Gracias por el reportaje.

SÍNTESIS

Conclusiones. Uno. Juan Francisco Llanos Matías, Trovador Cerreño, al autoproclamarse Patriarca de la Música Cerreña ha ejercido el derecho de lo que piensa y siente.

Dos. Tuvo el gesto de reconocer la trayectoria de artistas (Son del Centro, Rosa Luz Medrano Ávila, La Pasqueñita, Lizardo “Licha” Crispín Cruz, Liz Nelly Espinoza Melgarejo, La Cerreñita de Oro), de comunicadores sociales (Edwin Rodríguez Quispe, Álvaro Dávila Rojas) y de otros actores sociales.

Tres. Ángel Unchupai-co Canchumani, alcalde tambino lo reconoció como La Voz Acústica de Huancayo; a la vez, Pasión Dávila Atanacio lo hizo en representación del congreso de la República.

Recomendaciones. Uno. Divulgar de modo sostenido las creaciones del Trovador Cerreño y de otros vates, pero respetando la propiedad intelectual.

Dos. Rotular una de las calles, recintos u otros espacios de Vicco (Pasco) como Trovador Cerreño. Nirvanas y puquiales están alertos a todo gesto de la inteligencia humana.

El Puchkador de las Nieves



falta de regularización administrativa y económica del club, que no cumplió con los requisitos necesarios para continuar en la competición. El Club Señor de Puelles no es solo un conjunto de jugadores; forma parte de un barrio que ha vivido el fútbol con intensidad. Ascendieron a primera división en el 2024, pero su camino ha sido complicado. A pesar de la entusiasta participación de sus jugadores y algunos directivos, el club estuvo luchando para mantenerse a flote debido a problemas económicos.

En conclusión, el caso del Club Señor de Puelles nos recuerda que detrás de cada partido hay historias de lucha, pasión y resiliencia. El fútbol debe ser un deporte accesible para todos, y es responsabilidad de la comunidad trabajar juntos para asegurar que cada club tenga la oportunidad de brillar en el campo.

Presidente de la Liga de Huánuco confirma su retiro del torneo

El fútbol es más que un deporte; es una pasión que une comunidades y despierta emociones profundas. Sin embargo,

la realidad de algunos clubes en ligas locales puede ser difícil. Recientemente, el Club Señor de Puelles se ha visto obliga-

do a retirarse de la Liga de Fútbol de Huánuco. El presidente de la Liga, Yonel Solano, confirmó que el Club Señor de

Puelles no se presentará a jugar la Fecha 6 contra Albino Velásquez, lo que significa que este equipo ya no participará en el

torneo, faltando solo cuatro fechas para finalizar la etapa distrital. Este anuncio ha dejado a muchos sorprendidos. La razón detrás de esta decisión se debe a la

Controversia en el Valle

No retirar a equipos que protagonizaron incidentes, peor sancionan a jugadores

La Liga Distrital de Santa María del Valle atraviesa un momento decisivo en su campeonato, marcado por la polémica que dejó el partido suspendido entre Social El Valle y La Esperanza.

El encuentro, que ter-

minó en gresca y obligó a los árbitros a detener las acciones, fue resuelto por la comisión de justicia. La decisión es ratificar el triunfo de La Esperanza por 3-2, en aplicación del reglamento vigente.

Orlando Alborno-

presidente de la Liga, confirmó que dos jugadores de cada equipo recibieron una sanción de cuatro fechas de suspensión. "Hay sanción sólo a los jugadores, por lo sucedido durante el encuentro", señaló, subrayando que la medida busca disuadir futuros incidentes.

Tras la decisión, la ta-

bla de posiciones en el Grupo A, lo encabeza Atlético Valle con 9 puntos, seguido de Juventud Casha con 8, San José de Taruca con 7 y La Esperanza también con 7, mientras Social Valle queda relegado con 3.

En el Grupo B, Independiente Huachog encabeza con 10 puntos, seguido por La Despensa y Ángeles de Marambuco con 7, Jorge Basadre con 6, Conchumayo con 3 y Cruz de



Mayo sin unidades. Con este panorama, el fin de semana promete ser vibrante. Los equipos se juegan más que tres puntos: la po-

sibilidad de clasificar a la siguiente etapa del campeonato. La tensión y la emoción estarán presentes en cada partido.

Rumbo a la etapa regional

Sport Volga campeón en vóley masculino y avanza en la Copa Akira Kato



El Club Sport Volga se consagró campeón de la Liga Distrital de Pillco Marca en la etapa distrital del campeonato nacional de voleibol masculino "Copa Akira Kato" edición 2025-2026. Con este triunfo, el equipo huanuqueño aseguró su participación en la etapa regional que se disputará en Huan-

cayo los días 27 y 28 de marzo.

En la competencia, Sport Volga se impuso con autoridad y dejó segundo al club Sport West.

La presidenta de la Liga de Pillco Marca, Jacqueline Valera, destacó el desempeño del equipo: "Estamos muy orgullosos de los jugadores. Su esfuerzo y dedicación los han llevado a este importante logro", dijo. La fase regional será or-

ganizada por la Liga de El Tambo y reunirá al campeón de Huancayo, al anfitrión y a Sport Volga como representante de Pillco Marca. El ganador de esta instancia clasificará al campeonato nacional que se celebrará en Huancayo del 23 al 26 de abril.

Entre los jugadores más destacados de Sport Volga figuran Luis Mendieta, Yoeth Silva y Rivaldo Echevarría, quienes fue-

ron claves para alcanzar el título. Mendieta, capitán del equipo, expresó: "Estamos listos para el siguiente desafío. Queremos llevar el nombre de Huánuco lo más alto posible".

En paralelo, el voleibol femenino también dio buenas noticias para la región: el club Surichayqui se consagró campeón de la etapa regional en Huancayo y aseguró su presencia en el nacional.



Presidente de la LFP, Fernando Corcino y administrador de Universitario, Franco Velazco

El clima en el fútbol peruano vuelve a elevar su temperatura, esta vez en el plano administrativo y legal. Fernando Corcino, presidente de la Liga de Fútbol Profesional (LFP), respondió con dureza a las declaraciones de Franco Velazco, administrador de Universitario de Deportes, quien puso en duda la legitimidad de la Comisión Disciplinaria tras fallos que afectaron al club crema.

En entrevista para RPP, Corcino calificó de 'lamentables' y 'sesgadas' las posturas de Velazco, acusándolo de realizar una interpretación aislada de los estatutos para desconocer a un órgano de justicia que, según

el titular de la Liga, fue conformado bajo todos los parámetros legales.

La controversia gira en torno al Artículo 43 del reglamento, el cual Velazco utiliza para argumentar que los miembros de la Comisión deben ser elegidos por la Asamblea General por un periodo de cuatro años. Sin embargo, Corcino, aclaró que la norma no puede leerse de forma fragmentada.

"El Artículo 18 señala que es función de la Asamblea ratificar o destituir a los miembros propuestos por la Junta Directiva. La directiva nombra y la Asamblea confirma; esa reunión de ratificación está programada para este 30 de abril",

argumentó.

Corcino fue enfático al revelar que la Comisión se instaló el 26 de enero y que todos los clubes, incluido Universitario, fueron notificados. "Resulta sorprendente que ahora que emiten una resolución que no satisface sus intereses, pretendan desconocer lo que pudieron impugnar hace dos meses", disparó.

Al ser consultado sobre las verdaderas intenciones del administrador merengue, Corcino no mostró reparos en señalar que se busca condicionar al sistema. Según el presidente de la LFP, los actos de Velazco sugieren el deseo de tener una Comisión Disciplinaria 'de acuerdo a sus

intereses'.

"Si decidimos formar parte de un sistema, respetemos las reglas. No puedes venir a deslegitimarlo todo solo porque los vientos no soplan a tu favor", dijo.

Instó a los dirigentes a utilizar los canales legales externos e internos si no están de acuerdo con un fallo, en lugar de 'patear el tablero'. Finalmente, Corcino confirmó que recibió una solicitud firmada por Universitario y Cienciano, pidiendo una asamblea extraordinaria para la designación de los órganos de justicia. Aunque aún no ha conversado personalmente con Velazco, aseguró que la Liga mantiene

las puertas abiertas al diálogo.

RESPUESTA. "Sr. Corcino por favor deje de mentir y confundir a la afición y medios de comunicación. El artículo 43 del estatuto es expreso y único, la asamblea elige a los miembros de la Comisión y esto no ha ocurrido. Y Ud. ya reconoció públicamente que la asamblea recién se llevará a cabo el 30 de abril, esto quiere decir que no ha habido elección válida. Se lo repito: El artículo 43. "La Asamblea General, a propuesta de la Junta Directiva, elegirá a los integrantes de los órganos jurisdiccionales por un periodo de cuatro (4) años. Los integrantes

podrán ser reelegidos o destituidos", escribió Velazco en sus redes sociales.

También señaló que tomará acciones legales por sus palabras. "Gracias a su declaración cuestionando mis expresiones legales y deslizando conflictos de intereses de Universitario, estoy dando la indicación al área legal del club de iniciar las acciones legales (judiciales) correspondientes para conocer cuál es el derecho que prevalece".

Asimismo, se refirió a una supuesta irregularidad en uno de los nombramientos y aseguró que buscan transparencia.

Huanuqueño jugará la Liga 2 con San Marcos

El ex Alianza UDH, Álvaro Gonzales, fue anunciado como refuerzo

Álvaro Luis Gonzales Inocente, futbolista originario de Huánuco, ha sido anunciado como refuerzo para el F.C. San Marcos de Ancash en la temporada 2026 de la Liga 2. Su trayectoria hasta ahora ha incluido

un paso por el CSDC Alianza Universidad de Huánuco en la Liga 1, donde aunque no logró debutar oficialmente, tuvo la oportunidad de entrenar y compartir experiencias con jugadores como Marcos Lliuya y Yorleys Mena.

En busca de sumar experiencia y minutos de juego, Álvaro participó en la Copa Perú con el Miguel Grau UDH, lo que le permitió continuar desarrollando sus habilidades en el campo de juego. Su llegada al F.C. San Marcos es vista como una oportunidad tanto para el jugador como para el club, ya que este último se en-

cuentra en una etapa de reestructuración y tiene ambiciones claras de ser protagonista en la Liga 2. La incorporación de Gonzales no solo refleja el interés del equipo por fortalecer su plantilla, sino también el potencial del joven lateral para contribuir a los objetivos del club, que incluye la lucha por el tan ansiado ascenso a la Primera División del fútbol peruano.

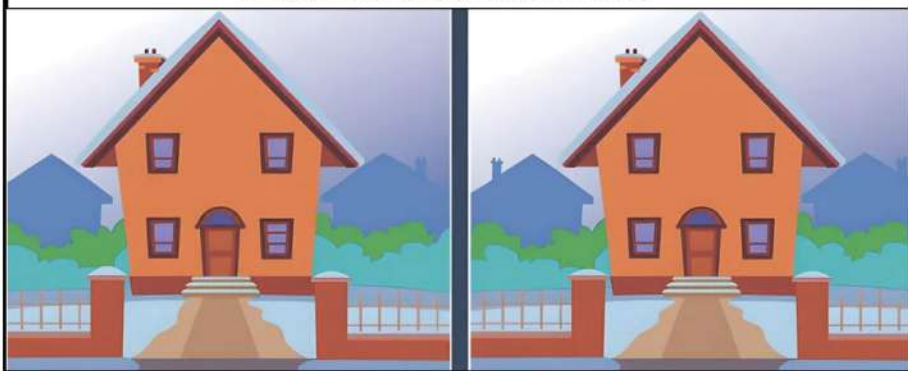


SOPA DE LETRAS

Z B P D E B U T C E B X D
K T A Q G K L A S U N B I
C A O S W W S A A R B A A
D S K G C T E K C P J S D
O R B A I S E G U R O G E
R Z E L D F D S V S E P L
S X L A J E O E A V H M P
Z O D R L J S N Q U E M A
S S L D E I J F C Y E R D
S K J O G O D S I C E A R
Q U H N S K F A A L Q H E
R E U E H A K F D O E D I
Z B R I L L O X Q J Q S Y

BRILLO
CAOS
CASTILLOS
DEBUT
DESFILES
DÍA DEL PADRE
GALARDÓN
LA CREMÁ
QUEMA
REALIDAD
SAN JOSÉ
SEGURO

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

	1			2	5			
5		7			9		2	
3		6	1	7	8	4	9	
8	5	1	7		6		3	
		3				6	7	
	7	9	2	3			1	8
				6	7			
	9		4	5				
7	6	5	9	1		8		2

		3	2		6	
				4	3	2
						5
		5	4	1		3
3	1	6			5	4
	4			3		

UN DIA COMO HOY

MARZO

19



1738.- Nace en Cusco, José Gabriel Condorcanqui, conocido como Túpac Amaru II, lideró la más importante rebelión durante la América española.

1778.- Nace en Lima, José Gregorio Fernández de Paredes, científico, epidemiólogo, médico y político peruano. Creador

del Escudo Nacional del Perú. Formó parte de la Sociedad Patriótica de Lima, fue diputado por Lima, presidente del Primer Congreso Constituyente, embajador del Perú, ministro de Hacienda. Reformó el Escudo Nacional que es el actualmente vigente. Es autor de varias obras científicas.



HOROSCOPO



ARIES

Buena jornada para comenzar una nueva relación de pareja. Lograrás tus objetivos sin problemas y harás vibrar el corazón de los demás. Magnetismo a tope que te ayudará a conseguir todos tus objetivos.



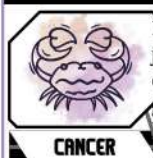
TAURO

Si buscas placer hoy lo encontrarás a todos los niveles. En la medida que te entregues a las experiencias vivirás profundos momentos felices. Noche muy movida, tu personalidad está atrayendo la pasión.



GEMINIS

Los celos son un riesgo fuerte en el día de hoy. La pareja no estará de acuerdo con tus pensamientos. Trata de ser más flexible para no enfrentarte, hoy ganarás más con una actitud estratégica sea en el campo que sea.



CANCER

Se te ablandará el corazón ante una situación planteada en el terreno amoroso. Socialmente estás en un momento muy brillante, aprovéchalo. Llegó dinero y suerte, la diosa de la Fortuna llama a tu puerta.



LEO

Tu afectividad se pasará de los límites a los que tienes acostumbrados a los demás. Notarán en ti una fuerza casi indomable que va hacia un solo objetivo. Es un día para los buenos emprendedores, aprovecha la buena racha.



VIRGO

Física e intelectualmente te encuentras en un momento muy positivo expresando energía por doquier, pero tu corazón no encuentra aún un lugar de equilibrio. Hoy es importante hacer un autoanálisis y romper barreras.



LIBRA

Tu mente estará presionada por muchas ideas al mismo tiempo, de no controlarlas caerás en un profundo estrés. Céntrate en un tema y no juegues con la suerte, hoy conviene separar las cosas y luchar por lo auténtico.



ESCORPIO

Estarás más excitado que de costumbre y no permitirás que nadie te lleve la contraria, con esa actitud solo conseguirás roces y peleas con tu pareja, calma y templanza serán las claves de tu éxito hoy.



SAGITARIO

Día donde todo lo que logres en lo social será bien retribuido. Te sentirás atraído por una persona de gran simpatía que te hará ver la vida de otra manera. Hoy la suerte está contigo incluso en asuntos del azar.



CAPRICORNIO

Desplazamientos originales te harán sentir bien y feliz en compañía de gente nueva que te aportará buenas y excelentes experiencias. Tendrás una sorpresa en el amor que te hará ver la vida con otros ojos y emoción.



ACUARIO

Hoy la suerte está de tu lado. Tu imagen personal en sociedad será muy brillante y conquistarás a cada persona que entable diálogo directo contigo, ve a por todas y aprovecha para avanzar en todo lo que te interesa.



PISCIS

Ten más calma a la hora de tomar determinaciones y de lanzarte a nuevas aventuras sentimentales. Tu vena emotiva te mostrará muy dominante. Por la noche todo irá mejor por que desplegarás un atractivo muy especial.

► **Anita Cerpa:
la apuesta
técnica
que busca
transformar el
campo desde
el Congreso**

Con una trayectoria forjada en el surco de la tierra y en los pasillos de la alta gestión pública, Anita Cerpa, ingeniera agrónoma de profesión, ha decidido dar un paso firme hacia la política activa. Su carta de presentación no es solo un discurso, sino una hoja de vida que combina el trabajo de campo en el Alto Huallaga con la experiencia legislativa en el Congreso de la República.

Invitada por la lidereza de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, Cerpa postula a la Cámara de Diputados con el N° 3, bajo la consigna de “des-trabrar” los cuellos de botella que impiden que el presupuesto estatal llegue realmente al agricultor. La historia de Anita Cerpa está intrínsecamente ligada al desarrollo rural. Desde el año 2010, como personal nombrado de Devida, ha trabajado de cerca con los cultivos bandera de la región. Esta experiencia técnica se complementa con una sólida formación académica: posee una Maestría en Gestión Pública y ha ocupado cargos estratégicos como en la Dirección de Políticas y Normatividad en el Ejecutivo y, más recientemente, la jefatura de Agro Rural, cargo que le permitió recorrer personalmente las 11 provincias del departamento de Huánuco.

La principal motivación de Cerpa para postular nace de una frustración compartida por muchos



“Mi compromiso es trabajar por el agro”

huanuqueños: ver cómo los proyectos de inversión pública se diseñan “desde un gabinete” en Lima, ignorando la geografía y las necesidades locales.

Al recordar los años 90 y su labor en el Valle del Monzón, Cerpa evoca la transformación de zonas que antes eran “liberadas” por el narcotráfico y que hoy, gracias a la promoción de cultivos alternativos como el café y el cacao, albergan a productores exitosos con una mejor calidad de vida.

“He visto cómo el 70% de Huánuco de-

pende de la agricultura, pero seguimos careciendo de lo básico: infraestructura de riego. Mi compromiso es exigir presupuesto para reservorios, canales de aducción y sistemas de siembra y cosecha de agua”, sostiene la candidata.

Su propuesta agraria no se detiene en el riego. Cerpa plantea promover mediante ley el modelo de diversificación productiva de la selva hacia la sierra, proponiendo un ambicioso proyecto piloto en Pachitea para la industrialización de la papa, buscando que el campesino

deje de ser solo un productor de materia prima y se convierta en un actor de la cadena de valor. Pero, para Anita Cerpa, el desarrollo de Huánuco debe ser integral. En el sector turismo, que representa el 30% de la economía regional, propone incentivar desde el Congreso una estrategia de turismo vivencial que incluya la reforestación y la mejora agresiva de los servicios de hotelería y accesos viales.

Asimismo, en salud y educación, su visión es inversa a la tradicional: legislar para fortalecer las zonas

rurales a fin de evitar que los servicios urbanos colapsen, implementando incentivos para que los profesionales de salud permanezcan en las áreas más alejadas y garantizando el abastecimiento de medicamentos.

Un punto destacado en su agenda es la equidad de género. Cerpa subraya el rol fundamental de la mujer en la agricultura, calificándolas como “excelentes administradoras” y piezas clave en las etapas más delicadas de los proyectos productivos, como el manejo de viveros. Asimismo, conscien-

te del desprestigio del Poder Legislativo, Anita Cerpa apuesta por la nueva bicameralidad y propone una labor de fiscalización cercana. Su ventaja competitiva radica en su paso previo por el departamento de comisiones del Congreso, lo que le otorga la pericia técnica para redactar dictámenes y leyes sin errores de forma. Además, plantea la descentralización de la labor de los diputados mediante sedes provinciales para mantener un contacto permanente con la población. En cuanto a la seguridad ciudadana, su propuesta es incentivar la articulación. Fiscalizará que los presupuestos lleguen efectivamente a los gobiernos locales y regionales para equipar a la policía con vehículos y cámaras en las zonas críticas, asegurando que el recurso no se pierda en la burocracia.

Detrás de la técnica y la política, hay una mujer de familia. Radicada en Tingo María, está casada con un docente principal de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) y tiene dos hijos: una joven que sigue la carrera de medicina en Lima y un hijo menor que reside con ella en la selva huanuqueña. Con la mirada puesta en las próximas elecciones del 12 de abril, Anita Cerpa hace un llamado a la confianza ciudadana. “Es momento de perfiles técnicos que conozcan la realidad”, afirma, invitando a los electores a marcar las “5K” de Fuerza Popular y escribir el N° 3 en la cédula de diputados, con la promesa de ser la voz que Huánuco necesita para modernizar su campo y asegurar su futuro.